Cuesada de la casa escuada

escusada venda la zevada a doze R.s la fanega=

Señalaron por casa escusada la de el S.r D.n Fran.co de quesada y en este estado dixeron q. Juan Lopez Lecora vez.o de esta ciu.d reconozca las casas de el S.r D.n Diego de Uribe D.a Ana de Gadea y D.n Fran.co Alvarez Gallego y informe a la Villa la q. es mas aparente=

Viose una Probision despachada por los S.res del R.l Consejo de ordenes a pedim.to de D.n Diego Conejero Marin vez.o de esta ciu.d para q. en virtud del titulo despachado por su Mag.d para q. el dicho dho. sirviese el offizio de Rex.r q. posee por vinculado bajo el mismo juram.to q. tenia luego y con las mismas calidades q. en dho. titulo se menziona y visto por la Villa decretaron lo sig.te

El S.r D.n Fran.co Melgarejo dixo q. es su parezer q. dho. D.n Diego Conejero continue en dho. offi.o con las mismas condiz.es y antiguedad q. antes=

El S.r D.n Fran.co Alvaro dixo q. respecto de q. la dha. Probision no manda expresam.te q. exerza el dho. offiz.o con la misma antiguedad es su parezer se le de la posesion sentandose en el lugar ultimo=

El S.r D.n Diego de Uribe dixo q. respecto de no haver havido exemplar de q. persona alg.a